



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

DIRECTORIO

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 067/2022

ASUNTO: DIRECTORIO – AUTORIZAR EL VIAJE A LA CIUDAD DE MEXICO, DEL GERENTE GENERAL RUBEN GONZALO TICONA CHIQUE.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones.

El Reglamento de Pasajes y Viáticos aprobado por Resolución de Directorio N° 067/2016 de 12 de abril de 2016.

Mediante comunicación interna BCB-GGRAL-CI-2022-499 de fecha 01 de agosto de 2022, el Gerente General pone en conocimiento la invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) de fecha 29 de julio de 2022, para participar del Comité de Alternos del CEMLA, a llevarse a cabo el 26 de agosto de 2022.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos BCB-GRH-DCR-CI-2022-536 de 01 de agosto de 2022.

CONSIDERANDO:

Que el Gerente General del Banco Central de Bolivia ha recibido la invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), para participar en el Comité de Alternos del CEMLA a llevarse a cabo el 26 de agosto de 2022, en la ciudad de México.

Que dada la importancia del evento, el Directorio del BCB ha visto por conveniente autorizar el viaje a la ciudad de México, del Gerente General Ruben Gonzalo Ticona Chique.

Que el Artículo 11 inciso 39) del Estatuto del BCB establece que el Directorio aprueba los viajes al exterior que en representación del BCB realicen el Presidente, los Directores y el Gerente General.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna BCB-GRH-DCR-CI-2022-536 de fecha 01 de agosto de 2022 acredita los recursos para el fin señalado.



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

DIRECTORIO

//2. R.D. N° 067/2022

Que conforme a la atribución que le confiere el Artículo 11 inciso 39) del Estatuto del BCB, el Directorio aprueba los viajes al exterior que en representación del BCB realicen el Presidente, los Directores y el Gerente General.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Autorizar el viaje del Gerente General Ruben Gonzalo Ticona Chique, para que en representación del Banco Central de Bolivia participe de la reunión del Comité de Alternos del CEMLA a llevarse a cabo el 26 de agosto de 2022, en la ciudad de México.

Artículo 2.- Proceder, conforme el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB.

Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 2 de agosto de 2022

FDO. ROGER EDWIN ROJAS ULO, Oscar Ferrufino Morro, Gumercindo Héctor Pino Guzmán, Diego Alejandro Pérez Cueto Eulert.

